

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-8392 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DNI/NIE/ PASAPORTE	DIRECCIÓN
HENRY GUILLERMO FLORES HERRERA	72268208T	CARDENAL CISNEROS Nº 50, 3º
JOHN PAUL ONYEMA	A04972188	CARDENAL CISNEROS Nº 50, 3º
PEDRO CORRALES DIEGO	13791360P	FLORIDA Nº 6, 3º
MÓNICA LÓPEZ CEBALLOS	20190913H	FLORIDA Nº 6, 3º
PATRICIA CORRALES LÓPEZ	72190526N	FLORIDA Nº 6, 3º
MARCOS CORRALES LÓPEZ	72260421X	FLORIDA Nº 6, 3º
ANA MARÍA ARRIOLA GARCÍA	13472866H	PRONILLO Nº 2, BL. 11, 2º B
LUIS FUENTES DEL CASTILLO	72049087T	PRONILLO Nº 2, BL. 11, 2º B
JUAN ENRIQUE ALVARADO CRUZ	72278072C	SANTOS MÁRTIRES 1 PO. C, 1º DR.
MARÍA ESTHER VILLEGAS LLICAHUA	72274374W	SANTOS MÁRTIRES 1 PO. C, 1º DR.
MICHAEL FRANCIS KENNEY	Y2780377J	HERMANAS BRONTE Nº 1, PO. D, 5º B
VITALIE VAHNOVAN	X6965297T	PS GENERAL DÁVILA 264, PO. 19, 4º B

Santander, 20 de septiembre de 2017.
La jefa del Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2017/8392

CVE-2017-8392